



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 20 de junio de 2024

NÚM. 88

## S U M A R I O

SERIE E:

### **Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:**

- 11-24/MOC-00061. Resolución por la que el Parlamento de Navarra muestra su firme compromiso con los valores republicanos. Aprobación por el Pleno (Pág. 2).
- 11-24/MOC-00078. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear un Banco de Leche Materna. Aprobación por el Pleno (Pág. 2).
- 11-24/MOC-00082. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra y a Nasuvinsa a adaptar el programa de Bolsa de Alquiler a las circunstancias de las zonas rurales y a los municipios en riesgo de despoblación. Aprobación por el Pleno (Pág. 3).
- 11-24/MOC-00088. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a potenciar el empleo con apoyo en el acceso a la función pública como herramienta de éxito de inclusión de personas con discapacidad en el empleo público. Aprobación por el Pleno (Pág. 4).
- 11-24/MOC-00089. Resolución por la que el Parlamento de Navarra reconoce que los crímenes del franquismo son crímenes contra la humanidad, se muestra apoyo a la querrela presentada por familiares de Germán Rodríguez y se insta a continuar con el reconocimiento a víctimas de extrema derecha. Aprobación por el Pleno (Pág. 4).
- 11-24/MOC-00090. Resolución por la que se insta al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo a realizar un análisis con el objetivo de establecer una tasa turística que contemple la visión municipal, sostenibilidad y conservación del patrimonio como ejes del desarrollo turístico. Aprobación por el Pleno (Pág. 5).
- 11-24/MOC-00073. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a dedicar Refena al centro multifuncional deportivo permanente que se contempla en el Plan director de infraestructuras deportivas. Aprobación por la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo (Pág. 5).
- 11-24/MOC-00081. Resolución por la que el Parlamento de Navarra constata que el Sáhara Occidental es un territorio no autónomo sometido al Derecho Internacional que nunca ha pertenecido al Reino de Marruecos. Aprobación por la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional (Pág. 6).
- 11-24/MOC-00083. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a mantener los horarios y guardias de las oficinas de farmacia en Navarra. Rechazo por el Pleno (Pág. 7).
- 11-24/MOC-00085. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que inste al Gobierno de España a elaborar un Plan Nacional de Prevención del Acoso Escolar. Rechazo por el Pleno (Pág. 8).

---

**Serie E:  
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

---

**11-24/MOC-00061. Resolución por la que el Parlamento de Navarra muestra su firme compromiso con los valores republicanos**

*APROBACIÓN POR EL PLENO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que el Parlamento de Navarra muestra su firme compromiso con los valores republicanos, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión

celebrada el día 13 de junio de 2024, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra muestra su firme compromiso con los valores republicanos”.

Pamplona, 14 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

**11-24/MOC-00078. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear un Banco de Leche Materna**

*APROBACIÓN POR EL PLENO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear un Banco de Leche Materna, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 13 de junio de 2024, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a crear un Banco de Leche Materna, así como a realizar las actuaciones necesarias para que potenciales personas usuarias y donantes sean conocedoras de este servicio”.

Pamplona, 14 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

## **11-24/MOC-00082. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra y a Nasuvinsa a adaptar el programa de Bolsa de Alquiler a las circunstancias de las zonas rurales y a los municipios en riesgo de despoblación**

### *APROBACIÓN POR EL PLENO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra y a Nasuvinsa a adaptar el programa de Bolsa de Alquiler a las circunstancias de las zonas rurales y a los municipios en riesgo de despoblación, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 13 de junio de 2024, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, así como a la sociedad pública de vivienda y urbanismo del Gobierno de Navarra, Nasuvinsa, a que adopte un papel proactivo en la promoción de la Bolsa de Alquiler, creando un plan comunicativo de desarrollo periódico, para promover de forma regular la publicidad y la información del programa de la Bolsa de Alquiler, en todo el territorio de la Comunidad Foral de Navarra.

2. El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias a que a través de las Oficinas de Rehabilitación de Viviendas y Edificios (ORVE), que tienen implantación en todo el territorio, colabore de forma proactiva en la promoción del programa de Bolsa de Alquiler.

3. El Parlamento de Navarra insta a Nasuvinsa a que se admitan en la Bolsa de Alquiler las viviendas tradicionales rurales y los caseríos, incluidas aquellas que tengan más de 4 dormitorios y más de 110 metros cuadrados, en los municipios con algún grado de riesgo de despoblación.

4. El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias a que incluya como línea de actuación la recuperación de inmuebles abandonados en los municipios con algún grado de riesgo de despoblación, para incluirlos, tras su rehabilitación, en el programa de Bolsa de Alquiler.

5. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que estudie líneas de subvención específicas para impulsar el alquiler en aquellos municipios con algún grado de riesgo de despoblación.

6. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto de Ley Foral de lucha contra la despoblación en el que se integren de forma transversal las medidas para frenar el despoblamiento de los núcleos rurales en especial atención al rediseño y de todas las políticas de vivienda para alinearlas con los objetivos de la referida ley foral”.

Pamplona, 14 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

## **11-24/MOC-00088. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a potenciar el empleo con apoyo en el acceso a la función pública como herramienta de éxito de inclusión de personas con discapacidad en el empleo público**

### *APROBACIÓN POR EL PLENO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a potenciar el empleo con apoyo en el acceso a la función pública como herramienta de éxito de inclusión de personas con discapacidad en el empleo público, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 13 de junio de 2024, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

– Potenciar el empleo con apoyo en el acceso a la función pública como herramienta de éxito de inclusión de personas con discapacidad en el empleo público.

– Que la inspección de trabajo vele por el cumplimiento de la cuota de reserva del 2 % de contratación de personas con discapacidad que las empresas ordinarias con más de 50 trabajadores deben cumplir”.

Pamplona, 14 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

## **11-24/MOC-00089. Resolución por la que el Parlamento de Navarra reconoce que los crímenes del franquismo son crímenes contra la humanidad, se muestra apoyo a la querrela presentada por familiares de Germán Rodríguez y se insta a continuar con el reconocimiento a víctimas de extrema derecha**

### *APROBACIÓN POR EL PLENO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que el Parlamento de Navarra reconoce que los crímenes del franquismo son crímenes contra la humanidad, se muestra apoyo a la querrela presentada por familiares de Germán Rodríguez y se insta a continuar con el reconocimiento a víctimas de extrema derecha, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 13 de junio de 2024, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. Habida cuenta de lo dispuesto en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en el artículo 10.2 de la Constitución española y en el artículo 2 de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, este Parlamento de Navarra declara que los crímenes cometidos por el franquismo durante la dictadura y la transición

deben ser considerados a todos los efectos como crímenes contra la humanidad.

2. Este Parlamento de Navarra reitera una vez más su apoyo a la querrela presentada por los familiares de Germán Rodríguez Saiz, muerto por disparos policiales durante los sanfermines de 1978, la asociación Sanfermines 78: gogoan! y distintas personas gravemente heridas en los graves sucesos ocurridos en aquellas fiestas, a fin de lograr que la justicia reclamada a lo largo de los 46 años transcurridos sea hecha realidad.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a continuar en la labor ya iniciada a través de la mencionada Ley 16/2019, de reconocimiento y reparación de las víctimas provocadas por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos”.

Pamplona, 14 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

## **11-24/MOC-00090. Resolución por la que se insta al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo a realizar un análisis con el objetivo de establecer una tasa turística que contemple la visión municipal, sostenibilidad y conservación del patrimonio como ejes del desarrollo turístico**

### *APROBACIÓN POR EL PLENO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo a realizar un análisis con el objetivo de establecer una tasa turística que contemple la visión municipal, sostenibilidad y conservación del patrimonio como ejes del desarrollo turístico, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión cele-

brada el día 13 de junio de 2024, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo a la realización de un análisis con el objetivo de establecer una tasa turística que contemple la visión municipal, sostenibilidad y conservación del patrimonio como ejes de del desarrollo turístico”.

Pamplona, 14 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

## **11-24/MOC-00073. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a dedicar Refena al centro multifuncional deportivo permanente que se contempla en el Plan director de infraestructuras deportivas**

### *APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a dedicar Refena al centro multifuncional deportivo permanente que se contempla en el Plan director de infraestructuras deportivas, aprobada por la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al departamento a realizar un estudio que analice qué deportes serían los más viables para implantar en parte del espacio de Refena, que incluya un estudio de viabilidad económica que contemple los gastos de Recursos Humanos para apertura, mantenimiento, personal y adecuación”.

Pamplona, 13 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

## **11-24/MOC-00081. Resolución por la que el Parlamento de Navarra constata que el Sáhara Occidental es un territorio no autónomo sometido al Derecho Internacional que nunca ha pertenecido al Reino de Marruecos**

### *APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que el Parlamento de Navarra constata que el Sáhara Occidental es un territorio no autónomo sometido al Derecho Internacional que nunca ha pertenecido al Reino de Marruecos, aprobada por la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 12 de junio de 2024, cuyo texto se inserta a continuación:

"1. El Parlamento de Navarra constata que el Sáhara Occidental es un territorio no autónomo sometido al Derecho Internacional que nunca ha pertenecido al Reino de Marruecos y, por ello, le exigimos que cese la ocupación ilegal del Sáhara occidental y permita el ejercicio del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación.

2. El Parlamento de Navarra sigue considerando de referencia el Acto de la Audiencia Nacional que se pronuncia sobre España como 'potencia administradora de iure' del Sáhara Occidental.

3. El Parlamento de Navarra exige al Reino de Marruecos que se produzca la inmediata liberación de los presos políticos y de conciencia saharauís y cesen las violaciones de derechos humanos en las prisiones que controla, garantizando la integridad física y psíquica de los presos. Así como trasladar la solidaridad con sus familias.

4. El Parlamento de Navarra reitera su cariño y solidaridad a los presos de Gdim Izik que recibieron injustas condenas en un proceso ilegal y sin garantías y exige su inmediata liberación y acompaña a sus familias en su lucha por la justicia y su libertad.

5. El Parlamento de Navarra continúa denunciando el expolio de los recursos naturales, a pesar de las sentencias, en el Sáhara Occidental por parte del Gobierno de Marruecos y exige a las empresas que operan en la zona el respeto al derecho internacional y a los derechos de la población saharauí, instando a los interesados (empresas y países) a entablar negociaciones

con los legítimos representantes del Pueblo Saharauí (Frente Polisario).

6. El Parlamento de Navarra considera que, a la vista de la grave situación que se vive en el Sahara Occidental, la MINURSO debe ampliar sus funciones y cometidos en el Sahara Occidental. Por eso, insta a Naciones Unidas a que dote a la Misión de la potestad para la vigilancia y salvaguarda de los derechos humanos de la población saharauí en los territorios ocupados.

7. El Parlamento de Navarra exige la Unión Europea que haga efectiva la cláusula respecto a los derechos humanos establecida en el Acuerdo Preferencial con el Reino de Marruecos.

8. El Parlamento de Navarra quiere reforzar su cooperación política con la Unión Nacional de Mujeres Saharauís (UNMS) por el papel fundamental y decisivo que desempeñan en los campamentos de la población refugiada. Y al mismo tiempo realizar un llamamiento en relación con su situación de invisibilidad, de las víctimas de la violación de los derechos humanos. Con especial referencia a mujeres desaparecidas en los territorios ocupados.

9. El Parlamento de Navarra insta a las instituciones públicas del Estado Español a que continúe incrementando el apoyo solidario y humanitario tanto a la población refugiada en los campamentos de Tinduf como a los habitantes saharauís de los territorios ocupados.

10. El Parlamento de Navarra alerta al Gobierno Español para que adopte un posicionamiento firme y explícito ante los reiterados intentos del Gobierno del Reino de Marruecos por extender su ámbito de competencia a las aguas próximas a Canarias, que refleja un claro interés expansionista que puede acabar generando mayores problemas e inestabilidad en la región.

11. El Parlamento de Navarra insta a Naciones Unidas a promover sin más dilación la solución justa y definitiva del conflicto del Sáhara Occidental, solución que pasa por llevar a la práctica el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí mediante la celebración del referéndum. E instar al Consejo de Derechos Hum-

nos de la ONU en Ginebra a que nombre un Relator de Derechos Humanos para el Sáhara Occidental.

12. El Parlamento de Navarra insta a avanzar en el otorgamiento de un estatus diplomático a la Representación del Frente Polisario en España, como único y legítimo representante del pueblo saharauí, así reconocido por la ONU. Así mismo, a avanzar con el reconocimiento de la RASD.

13. El Parlamento de Navarra insta a los medios de comunicación a tratar el conflicto del Sahara Occidental con la misma importancia y relevancia que le confiere la sociedad. Y anima a tantas personas solidarias a que a través de las redes sociales difundan y denuncien la situación del Sáhara Occidental.

14. El Parlamento de Navarra insta a los ámbitos universitarios, judiciales y político-administrativos a seguir trabajado por la aclaración de las actuaciones contra los derechos humanos ocurridas en el Sáhara Occidental.

15. El Parlamento de Navarra, especialmente, insta al Instituto Cervantes a reforzar los lazos culturales y de difusión de la lengua española, segunda en el Sáhara Occidental, con su presencia en los campamentos de la población refugiada.

16. El Parlamento de Navarra expresa su agradecimiento a las asociaciones, federaciones y colectivos solidarios y sociales que trabajan día a día unidos por la amistad con el pueblo saharauí y el único fin es conseguir un futuro en libertad por el pueblo hermano. En este sentido, considera encomiable el trabajo de la Asociación Internacional de Juristas.

17. El Parlamento de Navarra valora la importancia fundamental del programa de acogida de niños y niñas 'Vacaciones en Paz', máximo exponente de la solidaridad y de las relaciones de cariño y proximidad entre las familias saharauí y navarras.

18. El Parlamento de Navarra exige al Gobierno español que recupere su postura tradicional sobre el Sáhara Occidental, alineada con las resoluciones de Naciones Unidas, que, de forma unilateral, sin seguir los procedimientos participativos exigibles a cualquier Estado democrático de pleno derecho, modificó el Presidente del Gobierno de España, a través de una carta al Rey de Marruecos en marzo de 2022".

Pamplona, 13 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

## **11-24/MOC-00083. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a mantener los horarios y guardias de las oficinas de farmacia en Navarra**

### **RECHAZO POR EL PLENO**

En sesión celebrada el día 13 de junio de 2024, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a mantener los horarios y guardias de las oficinas de farmacia en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia San Martín Rodríguez y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 85 de 11 de junio de 2024.

Pamplona, 14 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

**11-24/MOC-00085. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que inste al Gobierno de España a elaborar un Plan Nacional de Prevención del Acoso Escolar**

*RECHAZO POR EL PLENO*

En sesión celebrada el día 13 de junio de 2024, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que inste al Gobierno de España a elaborar un Plan Nacional de Prevención del Acoso Escolar, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Nosti Izquierdo y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 85 de 11 de junio de 2024.

Pamplona, 14 de junio de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---